

nion mayor declaratoria y citacion de tablilla, y de cincuenta pesos á los Españoles, Mestizos, Negros, y Mulatos, é Indios vendidos en un Obraje por dicha cantidad, y á los que supieren quiénes y dónde se juegan lo declararen con la misma pena; cuyo Edicto está librado conforme á Real Cédula de S. M., quien mandó devolver á dicho V. Señor Arzobispo la pension del arrendamiento que habia puesto en Casas Reales."

7.º Sentencia pronunciada por el Illmo. Sr. Seijas en el palacio arzobispal el miércoles 18 de Mayo de 1689, vispera de la Asencion del Señor á las 5 de la tarde, sobre la "Renovacion por sí misma de la soberana Imágen de Cristo Señor Nuestro Crucificado, llamada de Ixmiquilpan;" la cual fué publicada ante su Secretario de Cámara y Gobierno D. Alonso de Aguiar y Lobera, y testigos en pública Audiencia.

8.º Edicto en que se publicó el sábado 9 de Diciembre de 1690 la bula de la Santidad de Alejandro VIII que concedió jubileo de dos semanas, por su exaltacion al Pontificado.

Comenzó este jubileo en la ciudad de México el domingo 10 del mismo mes.

9.º Edicto publicado en México el 24 de Junio de 1691 sobre testamentos y obras pías.

10.º Edicto publicado en México el domingo 9 de Marzo de 1692, "para que no hagan los indios las hostias, sino los sacristanes, y que acudan al hospital de Jesus Nazareno por ellas, lo cual se mandó por el recelo de que no misturaran la harina de trigo con otra por la carestía."

11.º Edicto publicado el domingo 6 de Julio de 1692 contra los regatones de maís y trigo.

El domingo 27 del mismo mes, se leyó anatema en la catedral y todas las iglesias, con plegaria y demas ceremonias, contra los mismos regatones.

12.º "Constituciones para el Colegio del Seminario de la Sta. Iglesia Metropolitana de México, hechas en 1697 y reformadas por el Cabildo Sedevacante mandadas imprimir en 1710."

"El Capitan D. Diego Cerralde, dice un autor moderno al tratar de este Colegio, dejó en su testamento, otorgado por apoderados, el 20 de Abril de 1682, \$ 40,000 para labrar el colegio. En cédula de 17 de Setiembre de 1684, se previno al virey informara, por qué no se habia cumplido la orden de la fundacion del Seminario. El 26 de Octubre de 1689, el arzobispo pasó á ver el local; el 18 de Noviembre se midió el sitio,

poniéndose la primera piedra el 4 de Diciembre. Por cédula de 21 de Julio de 1691, se aprobó lo hecho en cuanto á edificio y fundacion, quedando aquel terminado en este año, y puesto en uso y nombrado el primer rector, el 29 de Diciembre."

"El 1.º de Octubre de 1697 se le dieron constituciones por el Arzobispo, Dr. D. Francisco Aguilar y Seijas, reformadas por el Dean y Cabildo en sede vacante, el año de 1710."

"Se aplicó y dió nueva forma en 1850, pasando los estudiantes á la ex—Inquisicion, donde permanecieron hasta 1853, en cuyo año, terminada la obra, volvieron á su primera habitacion. La circular de 22 de Febrero de 1861, mandó demoler el edificio, cediendo para Seminario el convento de San Camilo; trasladándose los colegiales en Marzo siguiente. Se comenzó la demolicion, pero no terminó, sirviendo en 1866 de cuartel y hoy de casas particulares." Dávalos, "Documentos anexos á la Memoria de Hacienda de 1874," pág. 163.

13.º "Pastoral para la ereccion de la Cofradía de la doctrina cristiana en todas las parroquias del Arzobispado de México." Imp. 1683, fol.

Hay, ademas, una "Carta que el Illmo. Sr. Seijas dirigió á los Curas del Arzobispado el 15 de Enero de 1683 para que hospedasen y diesen buen tratamiento á los RR. PP. Misioneros Juan Pérez y Tomás de Alarcon, de la Compañía de Jesus." Este MS. lo he visto en el primer libro de Providencias Diocesanas del curato de Tlalmanalco.

Deben tambien mencionarse las "Actas de Visita" de las Parroquias del Arzobispado, cuya coleccion servira de mucho para formar nuestro Derecho Canónico Diocesano.

Cuatro veces salió el Illmo. Sr. Seijas á visitar los curatos del Arzobispado. La 1.º por Mexicalcingo, el miércoles 3 de Noviembre de 1683, á las 4 de la tarde, llevando por visitador al Dr. D. Ignacio de la Barrera, y dejando por gobernador de la S. Mitra al Dr. D. Diego de la Sierra; y volvió el viernes 9 de Julio de 1684.—La 2.º por Tacubaya el martes 21 de Noviembre del mismo año, volviendo el 13 de Junio de 1685 á las 5 de la tarde.—La 3.º por Tlalnepantla Corpus—Cristi, acompañado del cabildo metropolitano, el 9 de Noviembre del mismo año, y regresando el 19 de Abril de 1687.—La 4.º fué para Acapulco el miércoles 26 de Noviembre de 1687, y volvió el lunes 26 de Enero de 1688.

AGUILAR (Illmo. Sr. Dr. D. Francisco).

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

Nació en el obispado de Durango (nueva viscaya). Su fallecimiento lo refiere así Robles en su "Diario de Sucesos Notables," al ocuparse de lo ocurrido en Agosto de 1700: "Viernes 20, día de S. Bernardo, murió el Dr. D. Francisco de Aguilar, Tesorero de esta santa iglesia, de profesion Jurista en cánones y leyes, grande opositor á cátedras y canongías; fué juez de testamentos y provisor de indios en este arzobispado, dió forma facilitando el modo de leer en veinticuatro horas; fué catedrático de diversas cátedras temporales y de propiedad, y despues de la cátedra de vísperas de leyes en que se jubiló, padeció mucho tiempo enfermedad con grande paciencia; fué nombrado en segundo lugar por arzobispo de Manila, natural de Guadiana; fué devotísimo de S. Bernardo; tenia muchos deudos que amparaba y sustentaba; no tenia mas caudal que la renta de su prebenda y una muy buena librería."

ESCRITOS.

"Dexó, dice Beristain, muchos "Comentarios manuscritos" sobre varios títulos del Derecho Canónico y Civil, de los cuales existe un quaderno en la Biblioteca de la Universidad de Méjico sobre el Tit. "de Actionibus" de las Instituciones imperiales. Y en la obra del Illmo. Adame: "Academia mexicana ilustrata," se imprimió una "Epístola latina" de nuestro Aguilar, digna de leerse. En el "Triunfo parthenico" de D. Carlos de Sigüenza se lee un ingenioso "Epigramma" latino, premiado á nuestro D. Francisco por la Universidad de Méjico en el "Certamen poetico" celebrado en honor de la Concepcion Imaculada de la Virgen." Tomo 1.º, pág. 22.

AGUILAR (Illmo. D. Fr. Diego de), de la Orden de Predicadores.

El día 4 de Mayo de 1673 llegó á México la noticia de haber sido presentado para el obispado del Santo Nombre de Jesus de Zebú; el 16 de Julio de 1677 llegaron sus bulas, expedidas por la Santidad de Inocencio XI, elevado al Pontificado el 27 de Setiembre de 1676, y el 29 de Julio del expresado año de 1677 fueron presentadas al real acuerdo: consagróse en Puebla: competentemente autorizado por el Metropolitano de México, desde Octubre de 1677 hasta el 20 de Febrero de 1678 visitó el Arzobispado: habiendo salido para su obispado el 31 de Marzo del mismo, se detuvo en Tasco por enfermedad: falleció el 1.º de Octubre de 1692.

ESCRITOS.

No tenemos noticia de que publicase alguna obra; pero deben existir las "actas de visita" de las parroquias que recorrió.

AGUIRIANO (Illmo. D. Francisco Mateo).

Nació en Alesanco de la Diócesis de Calahorra á 15 de Setiembre de 1742. Pasó á las Nueva España en 1766 en la familia del Emmo. Cardenal de Lorenzana, y recibió el grado de Doctor en la Universidad de Méjico. Fué Rector del Seminario Tridentino, Visitador del Arzobispo, y Promotor del Concilio IV Provincial. Regresado á España en 1772, fué nombrado Obispo auxiliar de Toledo, con el título de Tagaste "in partibus infidelium;" y promovido despues á la Mitra de Calahorra, donde permaneció hasta la irrupcion de los franceses en España, en cuya época, uyendo de su Diócesis, se acogió á las Provincias libres; y nombrando Diputado en Cortes asistió á las generales y extraordinarias de Cádiz de 1811.

ESCRITOS.

"Pastoral ó Proclama y Manifiesto á los Pueblos de Calahorra sobre la irrupcion de los Franceses." Imp.

AGUIRRE (Emmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José Saenz de), benedictino.

Nació en Logroño (España) á 24 de Marzo de 1630: fué mas de una vez abad del colegio de S. Vicente en Salamanca: nombrado primer intérprete de Escritura en aquella famosa Universidad; y luego sensor y secretario del Supremo Consejo de la Inquisicion en España: la Santidad de Inocencio III le dió el capelo de Cardenal en 1686: murió en Roma á 19 de Agosto de 1699.

ESCRITOS.

Entre las muchas obras que escribió, se encuentra la Coleccion de Concilios de España, que es mucho mas amplia, y mas estimada que la que habia publicado García de Loaysa en el siglo XVI. Su título es: "Collectio Maximma Conciliorum Omnium Hispaniæ et Novi Orbis." Romæ M. D. CXCIII. La primera ediccion consta de 4 tomos en folio, y la segunda de 6. En el último tomo de una y otra ediccion está nuestro Concilio III Mexicano. Al fin del

Concilio I de Lima hay un sumario de Privilegios de Indios.

AGURTO (Illmo. D. Fr. Pedro), de la Orden de San Agustín.
Nació en México, siendo su padre el escribano Sancho López de Agurto; en 1533 ya era religioso profeso; fué prior del convento de San Agustín de México y primer rector del Colegio de San Pablo: ascendió al provincialato en 1584: según Grijalva, asistió al Concilio III Mexicano como consultor teólogo; le presentó el rey para primer obispo de Zebú en 1585: gobernó su obispado desde 1598, un año después de la muerte de S. Felipe de Jesús, hasta el 14 de Octubre de 1608 en que falleció.

ESCRITOS.

“Tratado de que se deben administrar los Sacramentos de la Santa Eucaristía y Extremaunción á los indios de Nueva España,” impreso en México por Antonio de Espinosa, 1573, en 8^o, let. got. y reimpresso en Manila, 1606, en 4^o.”

“El la librería del Convento de San Francisco de Tezcuco, dice Beristain, hallé un Original Manuscrito de este Prelado sobre “los Privilegios de los Regulares.” Está formado de su puño así: “F. P. Epus. SSmi. Nominis Jesu” que quiere decir: Fr. Pedro Obispo del Santísimo Nombre de Jesús; que es “Cebú:” y esta sellado con el sello de sus armas.” Tomo 1^o, pág. 33.

ALAMAN (Illmo. Sr. Dr. D. Gil).

Nació en México, hijo del distinguido estadista y literato D. Lucas Alaman, autor de las Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana; fué nombrado obispo de Sonora por SS. el Sr. Pio IX en consistorio de 22 de Junio de 1868, cuya mitra renunció; actualmente es Maestrescuelas de la Metropolitana de México.

ESCRITOS.

Solo conocemos la siguiente traducción, cuya carátula está en estos términos: “Métodos diversos | de Meditación. | Escritos en francés por Mr. Vaulet, capellan del | Hospital de Annecy, etc., y traducidos al | castellano, con algunas cortas adiciones, por el Padre | G. Alaman | del Oratorio de México. | Con licencia del Sr. Provisor. | México. | Imprenta de M. Munguía, Portal del Águila de Oro. | 1858.”

El Sr. Alaman ha enriquecido el púlpito con elocuentes panegíricos, que muy á mi pesar omito en esta Bibliografía, por no tenerlos á la vista. Si antes de dar fin á esta obra llegó á conseguir algunos, los pondré en el Apéndice.

ALBURQUERQUE (Illmo. D. Fr. Bernardo), de la Orden de Predicadores.

“Nació en la Villa de Albuquerque de Extremadura, y conservó siempre este sobrenombre. Estudió las letras humanas y sagradas en la Universidad de Alcalá, de la cual pasó á la de Salamanca. Allí pidió el hábito de Lego en el Convento de S. Estevan del Orden de Predicadores, ocultando sus talentos y sus estudios. Pero descubiertos estos por una disputa de Religiosos estudiantes, á que se halló presente, y en que no pudo menos que verter copiosa doctrina de Aristóteles, de Santo Tomás, y de las santas Escrituras, fué obligado á ordenarse de Presbítero. Pasó á esta América poco después de la Conquista de México, y aprendió perfectamente el idioma de los Zapotecos. Obtuvo en su Religión todos los oficios honoríficos, incluso el Provincialato; y el Sr. Carlos V lo presentó (1555) para el Obispado de Antequera de Oaxaca, donde fundó el Convento de Religiosas de Santa Catarina de Sena, cediéndolo para el edificio su casa Episcopal. Vivió tan pobre y humilde siendo Obispo, como cuando era Religioso Misionero, teniendo siempre por máxima de sus estudios y operaciones aquellas palabras de Jesucristo: “Discite á me, quia mitis sum et humilis corde.” Falleció con fama de santidad á 23 de Julio de 1579.” Beristain, tomo 1^o, pág. 41.

ESCRITOS.

“Doctrina cristiana en lengua Zapoteca.”

“Constituciones para las Monjas Dominicas de Antequera de Oaxaca.”

ALCALDE Y BARRIGA (Illmo. y Rmo. Sr. Maestro D. Fr. Antonio), de la Orden de Predicadores.

Nació el 15 de Marzo de 1701 en la Villa de Cigales del obispado de Valladolid en Castilla la Vieja, de padres honrados y piadosos; tomó el hábito de Santo Domingo el año de 1717 en el convento de San Pablo de dicha ciudad; recibió el grado de Maestro en teología en 1721; fué prior de los conventos de la ciudad de Zamo-

ra y de el de Jesus Maria de Valverde por espacio de 9 años, al fin de los cuales el Rmo. P. Fr. Juan Tomás Bojadores, general de su orden, le eligió prior del convento de Sogovia; al mismo tiempo le presento el rey Carlos III para el obispado de Yucatan, cuya cédula recibió en 18 de Setiembre de 1761, y se le despacharon sus bulas en 29 de Enero de 1762; consagróse en Cartagena de Indias el 8 de Mayo de 1763 y tomó posesion de su obispado el 1 de Agosto del mismo año: en 1770 vino á México, y asistió al Concilio IV Mexicano; en 1771 fué promovido al obispado de Guadalajara, y tomó posesion de él en Agosto del mismo año, haciendo su entrada pública hasta el 12 de Diciembre: falleció el 7 de Agosto de 1792 á las 4 de la mañana, habiendo dejado elocuentes monumentos de su grande piedad y caridad.

El Illmo. Sr. Alcalde se distinguió por sus cuantiosas donaciones, limosnas y fundaciones, cuya suma total en el tiempo que gobernó la diócesis de Guadalajara, ascendió á 1.097.320 pesos 1 rl. Mencionaremos las que hacen á nuestro propósito.

“Al Convento de Sto. Domingo de Puebla dió un mil pesos, en remuneracion del hospedage que le hizo cuando vino al cuarto Concilio Mexicano, 1.000 ps. 0.—A la Catedral de Yucatan, para reemplazarla en algunos de los crecidos gastos que erogó en la conduccion de S. I. desde España hasta aquel Obispado, y desde allí al citado Concilio, 8000 ps. 0.—Al Colegio Tridentino para aumento, y mejor dotacion de Cátedras, 10.700 ps. 0.—Para ayuda de gastos del citado Concilio Mexicano, 4.000 ps. 0.—Al Colegio Apostólico de Guadalupe, y en la manutencion de Misioneros que hizo venir en tres ocasiones á esta Ciudad, 2.000 ps. 0.—Al Colegio de San Diego, Iglesia de Zapotlan, y Parroquia de Mexicalcingo, 18.000 ps. 0.—En la fundacion del Beaterio de Santa Clara, un Colegio de Niñas españolas educandas, y Escuela pública de primeras Letras para Niñas, gastó setenta mil cuatrocientos cuarenta pesos, en que se incluyen sus Dotaciones, la de un Capellan que las asista, y el valor de 91 Casas accesorias que las donó, 70.440 ps. 0.—En la fundacion de una Escuela pública de primeras Letras para Niños en el Barrio de Guadalupe, con inclusion de la Casa en que vive el Maestro, 11.000 ps. 0.—En la dotacion de diez plazas para Niñas en los Colegios de San Diego y Santa Clara, 10.000 ps. 0.—En la Donacion para aumento de los fondos de esta Universidad, 60.000 ps. 0.—En la Dotacion para tres Cátedras en el Colegio de San Juan Bautista, 14.000 ps. 0.”

ESCRITOS.

“Varias Cartas Pastorales. . . .”

“Epistola supplex ad SS. Dom. Pium VI Pontif. Max. pro Causa Beatificationis Ven. Servi Dei Antonii Margil, Missionarii Apostolici, Ordinis Minorum in America Septentrionali. Dat. postrid. Non. Januar. 1790. Edita Romæ 1792. fol.”

ALCEGA (Illmo. Sr. D. Fray Antonio de), de la Orden Seráfica.

Fué casado y contador de la Real Hacienda en Yucatan, donde enviudó; dió de limosna cuanto tenia, y vistio el sayal del Franciscano; Felipe II lo presentó para el obispado de Cáracas, ó Venezuela el 21 de Setiembre de 1604: en 1605 celebró el primer synodo que hubo en aquella diócesis; falleció en 1609.

ESCRITOS.

El primer Synodo de Cáracas, cuyas actas permanecen inéditas en el archivo obispal de aquella Iglesia.

ALMENDARIZ (Illmo. D. Fr. Alonso Enriquez de Toledo), de la Orden de la Merced.

“Natural de la Ciudad de Sevilla, de familia muy noble, descendiente de los Reyes de Navarra. Tomó el hábito del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced en la Provincia de Andalucía, en la que despues de una carrera escolástica muy lucida fué Comendador de Granada. Nombrado Visitador y Vicario general de las Provincias de su Orden en la América meridional, desempeñó con laudable acierto y desinterés aquel encargo; y vuelto á España fué consagrado Obispo “in partibus,” con el título de Sidonia. En 1622 lo presentó el Rey para el Obispado de la Isla de Cuba, donde hizo la Iglesia Catedral: y trasladado á la Silla de Michoacan, falleció el año 1628 en el Pueblo de Irimbo. Este Prelado, que en el Perú habia derribado muchos idolos, y erigido varios Templos al verdadero Dios, dejó en Sevilla y en México dos monumentos inmortales de su piedad y de su amor á las letras. En Sevilla el Colegio de San Laureano, para estudiantes de su Orden; y en México el de San Ramon para jóvenes juristas naturales de la Diócesis de Cuba y Michoacan, á cargo y direccion de los Religio-

sos Mercedarios, á quienes dió el patronato." Beristain, tomo 1.^o pág. 61. Segun el P. Gams, "Series de Obispos de la Iglesia Católica," p. 146, el Illmo. Sr. Almendaris, fué trasladado de Sidonia Cuba el 5 de Junio de 1610, y promovido al obispado de Michoacan el 27 de Enero de 1623 (12. X. 1622). Falleció el 5 de Diciembre de 1628, en Irimbo, haciendo la visita de la diócesis.

ESCRITOS.

"Relacion de lo espiritual y temporal de la Isla de Cuba: vida y costumbres de sus Eclesiásticos. Se conserva Manuscrito en la libreria de Barcia."

"Gil González Dávila en su "Teatro Eclesiástico de la Iglesia de Michoacan" añade que el padre de D. Fr. Alonso fué "el primero que sembró trigo, y llevó blancas ovejas á la Provincia de Guatemala." Esta noticia no admite duda, supuesto que el padre de nuestro Obispo se llamó Francisco Castellanos, casado con Doña María Almendariz. Dicho Castellanos fué el primer tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, y el que concluyó la expugnacion de Uspanta, que habia comenzado el Capitan Gaspar Arias Dávila."

ALVARES DE ABREU Y VALDÉS (Illmo. Sr. Dr. D. Miguel Ancelmo).

Nació en Tenerife, una de las islas Canarias, de padres que lo fueron el inspector general de ella D. Santiago Alvares de Abreu, del real consejo, y D.^a Francisca María de Valdés y Melendes; fué secretario de cámara y gobierno del Illmo. Sr. D. Domingo Guerra, arzobispo de Sevilla; conónigo y dignidad prior de la catedral de Canarias; juez de la reverenda cámara apostólica y santo tribunal de la Cruzada del mismo obispado; obispo auxiliar de Puebla con el título de Obispo de Cisamo "in-partibus infidelium": en 1762 fué presentado para el obispado de Honduras, cuya mitra renunció; trasladado á Oajaca el 22 de Abril de 1765, y el 26 de Diciembre del mismo año hizo su entrada pública; asistió al Concilio IV Méxicano: falleció el 17 de Julio de 1774.

ESCRITOS.

"Pastoral á los fieles del Obispado de Oaxaca sobre las virtudes heroicas del Ven. Obispo de la Puebla, D. Juan de Palafox, y Causa de su Beatificacion. Imp en la Puebla 1766."

"Pastoral á los Curas y pretendientes de Curatos del Obispado de Oaxaca. Imp. en la Puebla 1769. 4." Beristain, tomo 1.^o pag. 7.

Cuando se recibió la bula "Apostolicam Pascendi," expedida por la Santidad de Clemente XIII, en que de nuevo confirmó el instituto de la Compañía de Jesus, el Illmo. Sr. Alvares, siguió el ejemplo de los "obispos de todo el mundo, que por medio de cartas que dirigieron á su Santidad, mostraron su singular amor á esa religion, dando las gracias al soberano Pontífice por aquella confirmacion, y explayandose en alavanzas por lo mucho que les servian en sus diócesis los hijos de San Ignacio."

ALVARES DE ABREU (Illmo. Sr. Dr. Domingo Pantaleon).

"Natural de la Isla de Palma, una de las Canarias. Estudió en las Universidades de Valladolid y Alcalá, y recibió el grado de Dr. en Cánones por la de Avila. Fué Canónigo y Arcediano de la Catedral de su patria, y Visitador de aquella Diócesis. En 1738 lo presentó el Rey para el Arzobispado de la Isla de Santo Domingo, de donde fué trasladado en 1743 al Obispado de Tlaxcala, ó Puebla de los Angeles; y el Sr. Benedicto XIV lo nombró Prelado doméstico asistente á su Sacro Sólido. Era hermano del primer Marqués de la Regalia, aquel letrado español, autor de la "Victimã Real," que con las vacantes eclesiásticas de Indias aumentó las rentas de la Corona. El Illmo. D. Domingo fué de genio dulcísimo y de candor virginal; y al mismo tiempo zeloso del culto, protector de las letras y de ideas magníficas. Dotó en la Catedral de la Puebla el Aniversario de su consagracion, el del día en que se le hizo gracia de este Obispado, el de S. Pantaleon, y los maitines de Santo Domingo. Dió á la misma un incensario y naveta de oro, y las andas de plata para la procesion del día de Corpus. Redificó la Iglesia de S. Sebastian; hizo muchas donaciones á los Conventos de monjas; erigió en tal el antiguo Beaterio de Santa Rosa de Lima. Secularizó los Curatos de los regulares, y erigió nuevas Parroquias en su Obispado. Reconocido á la salud, que recobró prodigiosamente en la abanzada edad de 78 años por intercesion de su Venerable Antecesor el Sr. Palafox, dió 20\$ pesos para la continuacion de la causa de su Beatificacion en Roma. Como literato y protector de las ciencias, erigió el magnífico Colegio de San Pantaleon, agregando su edificio al Seminario Palafoxiano: dotó en éste una Cátedra de Leyes y otra de Cánones, y otra de Ritos y Ceremonias sagradas; y le donó además 8\$ pesos. Ayudó con generosa liberalidad para